

Escudo Nacional Mexicano

El Escudo Nacional, al igual que la Bandera y el Himno, es uno de los "Símbolos de la Patria" y como tales se les debe guardar un gran amor y respeto. Aparece sobre la franja blanca del lábaro tricolor; también se le puede ver grabado en el reverso de las monedas, bordado sobre la banda presidencial, impreso en la papelería oficial utilizada por el gobierno y en documentos como el pasaporte. La insignia nacional está representada por una águila parada en un nopal con una serpiente en el pico. El nopal, a su vez se encuentra sobre una piedra que emerge de las aguas. Está orlado en la parte de abajo por ramas de encino y laurel, símbolos republicanos, anudadas en el centro con un listón tricolor. La historia del escudo nacional se inicia con el origen del pueblo azteca ó mexica. En un sitio llamado Aztlán ó "lugar de las garzas" localizado según algunos autores en una isla del delta del Río San Pedro llamada Mexcaltitán, donde vivían los aztecas "hombres del lugar de las garzas" quienes adoraban al dios Huitzilopochtli. Este los expulsó de su paraíso, les ordenó buscar un nuevo hogar y cambiar su nombre por el de mexicas. Por este motivo emprendieron el largo peregrinaje hasta que, siglos más tarde llegaron al lago de Texcoco. Hutzilopochtli les dijo entonces que buscaran entre los carrizales a un águila posada en un nopal que estaría devorando una serpiente. Era el año de 1325 cuando los mexicas hicieron el prodigioso descubrimiento y se establecieron en el lago fundando la gran Tenochtitlán. El águila era un ave mítica entre los aztecas para quienes simbolizaba el sol mientras que la serpiente representaba la noche. Pero no sólomente este pueblo consideraba al águila un animal sagrado. Los huicholes la asocian al dios del fuego, es su madre; el dios Curacaveri de los tarascos tomaba en ocasiones la forma de águila. En el escudo nacional el ave representada es el Aguila chrysaetos. Se trata de un ave de rapiña con plumas en la cabeza, patas cubiertas de plumas hasta el nacimiento de los dedos tipo garra; tiene pico ganchudo con bordes sinuosos. Construyen sus nidos en riscos muy altos e inaccesibles; se alimenta de conejos, liebres, cabras, patos etc. La primera vez que el águila apareció como escudo nacional fue en 1821 después de la consumación de la independencia, cuando la junta provisional gubernativa ordenó la confección de una bandera tricolor (rojo, blanco y verde) con una águila coronada sobre un nopal, en el centro. A partir de entonces el águila se representa de frente ó de tres cuartos con las alas extendidas. Durante la Guerra de los Tres Años (1858-1860) los liberales impusieron la figura del águila con la cabeza girada hacia la izquierda, mientras que los conservadores la representaron mirando a la derecha. En tiempos de la intervención francesa las tropas imperiales coronaron al águila y las republicanas suprimieron la corona. El escudo de la bandera usada por Maximiliano representaba una águila coronada y de frente. En 1880, Porfirio Díaz ordenó un escudo con el águila de frente y las ramas republicanas. Fué hasta 1916 cuando, a instancias de Venustiano Carranza y más de acuerdo con las representaciones indígenas en códices, adopta la posición de perfil izquierdo que conserva hasta ahora.